

**INFORME DE LA GERENCIA
AL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CORMANZA S. A.**

Señores Directores y Accionistas:

A continuación informo a ustedes acerca de las operaciones de la Compañía y sus resultados durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2009.

I. GENERAL

La compañía presenta una pérdida contable de \$107,894.63, como consecuencia de la venta de pescado importado cuyos costos de importación y de refrigeración fueron mayores al precio de venta. Adicionalmente la compañía vendió suministros y materiales de empaque que utilizaba para la exportación de camarón a un valor menor del costo, debido a que la compañía cerró sus operaciones de exportación en el mes de agosto del 2008.

Las ventas netas sumaron \$ 39,430.65 en el año 2009 vs. \$5,812,314.69 en el año 2008.

La pérdida acumulada de la compañía supera el 50% del capital social, lo que implica una causal de disolución de acuerdo a la Ley de Compañías.

La Junta General de Accionistas, debe decidir sobre el riesgo de negocio en marcha y tomar una decisión definitiva en el año 2010.

II. DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL

La estructura legal de la compañía se mantuvo inalterada durante el ejercicio fiscal del 2009, y, de acuerdo con la decisión de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS celebrada el 31 de marzo del 2010, se aprobó que la pérdida neta forme parte del patrimonio de los accionistas.

III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Durante el año 2009, la compañía mantuvo su estructura administrativa inalterable, lo que le permitió continuar sus procedimientos y políticas de manera consistente.

La compañía ha cumplido con los preceptos establecidos en la Ley de Propiedad Intelectual relacionados con el respeto a los derechos de autor y conexos, establecidos en dicho cuerpo legal. La compañía mantiene todos sus productos que fabrica y/o comercializa, debidamente registrados.



IV. ASUNTOS FINANCIEROS

A continuación detallamos algunos índices financieros obtenidos en el año 2009:

1.- RAZON CORRIENTE

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = 85.199,97 / 1'059.432,27 = 0,08 : 1$$

2.- CAPITAL DE TRABAJO

$$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = 85.199,97 - 1'059.432,27 = -974.232,30$$

3.- NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} = 1'059.432,27 / 245.714,85 = 4,31$$

4.- CONCENTRACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO

$$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Total Pasivo}} = 1'059.432,27 / 1'059.432,27 = 1,00$$

V. DESTINO DE LOS RESULTADOS

Esta gerencia solicita a la Junta General de Accionistas que apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2009, según mandato legal.

Guayaquil, Marzo 31 del 2010


Rosa Paola Molina García
Gerente General

